Circular Reglamentaria Externa DGPC-271 Asunto 33: Transferencia temporal de valores del FRECH (derogada)

Circular Reglamentaria Externa DGPC-271 y sus modificaciones (derogada en septiembre 2021) Publicado el: Miércoles, 15 de septiembre de 2021
La presente circular tiene por objeto derogar en su totalidad el Asunto 33 “TRANSFERENCIA TEMPORAL DE VALORES DEL FRECH” de la circular externa operativa y de servicios DOIV-271 del 9 de octubre de 2018, del manual corporativo del Departamento de Operaciones Institucionales y Vivienda.

Esta novedad se establece teniendo en cuenta que cesó la realización de las operaciones de transferencia temporal de valores reglamentadas en la mencionada Circular, por terminación de los contratos marco suscritos con el Banco de la República para la realización de estas operaciones atendiendo lo dispuesto por el Comité de Inversiones del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH).

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/circular-reglamentaria-dgpc-271-derogada